

## Convenio de Ues Mayor y del Biobío

Un convenio de cooperación científico-tecnológico, que les compromete a realizar conjuntamente actividades en los ámbitos de docencia, investigación, desarrollo y extensión, firmaron en la mañana de ayer las universidades Mayor y del Biobío.

Los rectores de ambas casas de estudios superiores, Rubén Covarrubias Giordano y Guillermo Shuffeld Grunlo, destacaron la importancia del documento, que permite, por primera vez, desde la promulgación de la nueva Legislación Universitaria en 1981, que una universidad privada y una del Estado acuerden cooperar en las actividades indicadas.

### EL CONVENIO

El documento fue suscrito al mediodía de ayer en una ceremonia efectuada en la Universidad Mayor, en la cual estuvieron presentes los directivos de las diversas escuelas de esa corporación y la representante de la Dirección de Educación Superior, Astrid Poller.

Entre otros aspectos, el convenio estipuló el compromiso recíproco de las dos universidades de desarrollar un programa de cooperación científico-tecnológico destinado fundamentalmente a proporcionarse apoyo mutuo con fines de docencia, investigación, desarrollo y extensión.

El rector de la Universidad Mayor, Rubén Covarrubias, señaló, en la oportunidad, que el acuerdo suscrito permitirá consolidar acciones, principalmente en las áreas de la arquitectura y forestal, las cuales se encuentran totalmente consolidadas en la Universidad del Biobío.

Por su parte, el rector de esta última casa de estudios superiores, Guillermo Schuffeld, manifestó que el presente convenio estrechará aún más las relaciones existentes entre las dos entidades, ya que anteriormente se había firmado otro convenio, que nominaba a la Universidad del Biobío como la institución examinadora de la Universidad Mayor.

Esta última cuenta con alrededor de 600 alumnos, e imparte las carreras de Agronomía, Arquitectura, Ingeniería Civil Electrónica, Ingeniería Civil Industrial, Ingeniería Civil Informática e Ingeniería Forestal.